

ACTA DE LA REUNION DE LA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE NAVARRA DEL DIA 24 DE JUNIO DE 2019

Excmo. e Ilmos. Sres. y Sras.:

Presidente:

D. Joaquín Cristóbal Galve Sauras

Miembros natos:

D. Francisco Javier Pueyo Calleja

D^a Carmen Arnedo Díez

D^a Esther Erice Martínez

Miembros electos:

D^a Margarita Pérez-Salazar Resano

D^a María Alemán Ezcaray

D^a Esther Fernández Arjonilla

D. Aarón Andueza Jiménez

Secretario de Gobierno:

D. Francisco Javier Isasi Barbier

En Pamplona a veinticuatro de junio de dos mil diecinueve. La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, con asistencia de los Excmos. e Ilmos. Sres. y Sras. que al margen se expresan, previa convocatoria cursada al efecto, se reunió a las diez horas y tras las correspondientes deliberaciones adoptó los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Dada cuenta del acta de la reunión anterior celebrada el día 13 de mayo de 2019, en la que se adoptaron treinta y cinco acuerdos, la Sala de Gobierno acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 52/96.

SEGUNDO.- Venciendo próximamente el plazo de cuatro años desde la publicación en el Boletín Oficial de Navarra de los nombramientos respectivos de los Jueces de Paz Titulares y Sustitutos que a continuación se mencionarán, la Sala de Gobierno, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Reglamento 3/95, de los Jueces de Paz, acuerda participar a los respectivos Ayuntamientos las previsiones de las vacantes a los efectos de la convocatoria a la que se refiere dicho precepto:

Partido Judicial	Localidad	Cargo
Estella	Lazagurria	Sustituto
Tafalla	Artajona	Titular y sustituto
Aoiz	Aranguren	Titular y sustituto

Asimismo, de conformidad con lo prevenido en el artículo 28.1.a) del Reglamento citado, se proroga, en su caso, el mandato de los actuales Jueces de Paz hasta la toma de posesión de los que se nombren como consecuencia de las convocatorias objeto del presente acuerdo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 100/06.

TERCERO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Zizur Mayor/Zizur Nagusia a D. Pedro Javier Galilea Salvatierra con D.N.I. nº 29.150.777-W y Dña. Sonia Guijarro Morales con D.N.I. nº 72.690.294-J, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

CUARTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Bertizarana a D. Severiano Albiasu Perurena con D.N.I. nº 72.663.473-X y a Dña. M^a Milagros Azcarraga Zubiri con D.N.I. nº 33.418.932-R, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

QUINTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Elgorriaga a Dña. M^a Teresa Mariezcurrena Ibarra con D.N.I. nº 72.668.649-B y a Dña. Olaia Olazar Mariezcurrena con D.N.I. nº 72.704.012-T, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

SEXTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Arano a Dña. María Jesús Zabala Almandoz con D.N.I. nº 18.872.548-H.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

SÉPTIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Uharte Arakil a D. Eduardo Gonzalo Ventosa con D.N.I. nº 72.640.036-X y a D. José Antonio Zubieta Betelu con D.N.I. nº 29.143.489-W, titular y sustituto respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

OCTAVO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Olazti-Olazagutia a Dña. Luisa Fernanda Etxandia Cerra con D.N.I. nº 72.663.127-D.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

NOVENO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Betelu a D. Feliciano Buldain Zubillaga con D.N.I. nº 15.703.567-H y a Dña. María Sotil Gorriti con D.N.I. nº 44.632.719-T, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DÉCIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Ultzama a D. Félix M^a Gurbindo Garbisu con D.N.I. nº 15.746.220-Y.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

UNDÉCIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Armañanzas a Dña. M^a Concepción Ancín Obanos con D.N.I. nº 72.661.209-T.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DUODÉCIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Barbarin a D. Faustino Jesús Uriarte Barandalla con D.N.I. nº 15.853.632-P.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOTERCERO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Dicastillo a D. Miguel Angel Remírez Hermoso con D.N.I. nº 15.831.409-A y a Dña. Maricel Del Carmen Campos Tomala con D.N.I. nº 73.424.435-V, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOCUARTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Eulate a Dña. Marta Díaz López con D.N.I. nº 133.422.336-R y a D. Agustín Murguialday Usarbarrena con D.N.I. nº 72.657.775-Q, titular y sustituto respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOQUINTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Barasoain a Dña. Marina Eslava Jiménez con D.N.I. nº 72.665.751-B y a Dña. M^a Concepción Roldán Murillo con D.N.I. nº 72.659.826-C, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOSEXTO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Pitillas a Dña. Uxue Jiménez Aristu con D.N.I. nº 52.447.706-R y a Dña. María Ujué Erdociain Bravo con D.N.I. nº 72.662.788-S, Juez de Paz titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOSÉPTIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Castejón a Dña. María Luisa Aguerri Rodríguez con D.N.I. nº 52.443.707-G y a Dña. Helena Desvaux Gutiérrez con D.N.I. nº 78.748.669-G, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMOCTAVO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Valtierra a D. Francisco Resa Hualde con D.N.I. nº 72.646.345-V y a Dña. Juana María Moreno Llorente con D.N.I. nº 15.827.956-T, titular y sustituta respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

DECIMONOVENO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Juez de Paz titular de Esparza de Salazar a Dña. Begoña Leiva Hualde con D.N.I. nº 72.678.722-X.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

VIGÉSIMO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Irurtzun a D. Juan Pedro Arregui Sarasa con D.N.I. nº 29.138.582-C y a D. José Murillo León con D.N.I. nº 08.671.963-C, Juez de Paz titular y sustituto respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

VIGÉSIMO PRIMERO.- Vacante, al no haberse formulado propuesta por mayoría absoluta por el Ayuntamiento de Ablitas para la plaza de Juez de Paz titular y sustituto de la localidad, procede la designación directa por la Sala de Gobierno, de

conformidad con lo prevenido en los Arts. 101.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 11 del Reglamento 3/95, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, entre los interesados que lo soliciten, quienes deberán acreditar los méritos que aleguen respecto de su trayectoria académica y profesional.

Anúnciense la vacante en el BON y publíquense Edictos en el tablón de anuncios de dicho Ayuntamiento, del Tribunal Superior de Justicia, del Juzgado Decano del Partido y del Juzgado de Paz.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 74/09.

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Dada cuenta del Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente adoptado el día 20 de mayo de 2019, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se acepta la renuncia de DOÑA CRISTINA DÍAZ SORIA Juez titular del Juzgado de Paz de TULEBRAS, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 187/08.

VIGÉSIMO TERCERO.- Dada cuenta del Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente adoptado el día 29 de mayo de 2019, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se acepta la renuncia de DOÑA EVA FERNÁNDEZ VELASCO Juez sustituta del Juzgado de Paz de ARRÓNIZ, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 499/08.

VIGÉSIMO CUARTO.- Dada cuenta del Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente adoptado el día 27 de mayo de 2019, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se acepta la renuncia de DON RAÚL MARTÍNEZ DE MORENTIN MANZANARES, Juez sustituto del Juzgado de Paz de CAPARROSO, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 30/09.

VIGÉSIMO QUINTO.- Dada cuenta del Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente adoptado el día 14 de junio de 2019, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se acepta la renuncia de DOÑA ARACELI LACOSTA ZOZAYA Juez titular del Juzgado de Paz de ETXAURI, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 227/08.

VIGÉSIMO SEXTO.- Dada cuenta del Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente adoptado el día 17 de junio de 2019, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se acepta la renuncia de DOÑA ARANTXA JUNGITU ASEGINOLATZA Juez titular del Juzgado de Paz de BAKAIKU, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 255/09.

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Dada cuenta de Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente por adoptado el día 20 de mayo de 2019, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se prorroga la jurisdicción de Dña. ANA ISABEL RAMOS ALFARO Juez Titular del

Juzgado de Paz de BARILLAS, sobre el de la misma clase de TULEBRAS, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 5/06.

VIGÉSIMO OCTAVO.- Dada cuenta de Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente por adoptado el día 24 de mayo de 2019, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se prorroga la jurisdicción de D. JORGE SAENZ ILARDIA Juez Titular del Juzgado de Paz de AGUILAR DE CODES, sobre el de la misma clase de LAPOBLACIÓN, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 5/06.

VIGÉSIMO NOVENO.- Dada cuenta de Acuerdo del Excmo. Sr. Presidente por adoptado el día 3 de junio de 2019, por el que en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 160.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, por razones de urgencia, se prorroga la jurisdicción de D. JUAN RAMON OTHEGUY LAURENCENA Juez Titular del Juzgado de Paz de URDAX/URDAZUBI, sobre el de la misma clase de BAZTAN-ELIZONDO, por las causas mencionadas en el citado acuerdo, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 5/06.

TRIGÉSIMO.- Dada cuenta del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo Judicial del Poder Judicial de fecha 13 de junio de 2019, por el que se acuerda el cese del juez titular del Juzgado de Paz de Pitillas (Navarra), Julián Corchero Barriga, al haber sido condenado a pena privativa de libertad por razón de delito doloso, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 63/14.

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Ratificar el llamamiento de D. URKO YABEN BEGINO efectuado por Acuerdo de fecha dieciséis de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Aoiz, el día 23 de mayo de 2019, por asistencia a curso de formación de su titular, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA DEL CARMEN GONZÁLEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha dieciséis de mayo de 2019 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, el día 21 de mayo de 2019, por pruebas médicas de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

TRIGÉSIMO TERCERO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA DEL CORO ECHEVERRIA SISTIAGA efectuado por Acuerdo de fecha veinte de mayo de 2019 del

Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona, los días 21 y 22 de mayo de 2019, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

TRIGÉSIMO CUARTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. SOLEDAD BARBER BURUSCO efectuado por Acuerdo de fecha dieciséis de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en la Sección Primera de la Audiencia Provincial, los días 17 y 18 de septiembre de 2019, para completar Sala.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 69/19.

TRIGÉSIMO QUINTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA DEL CORO ECHEVERRIA SISTIAGA efectuado por Acuerdo de fecha veintidós de mayo de 2019 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona, por baja médica de su titular, del 23 de mayo al 7 junio de 2019, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

TRIGÉSIMO SEXTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. BEATRIZ RODRÍGUEZ SANZ DE GALDEANO efectuado por Acuerdo de fecha veintidós de mayo de 2019 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona, del 23 al 27 de mayo de 2019, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Ratificar el llamamiento de D. URKO YABEN BEGINO efectuado por Acuerdo de fecha veintisiete de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona, los días 28 y 29 de mayo de 2019, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

TRIGÉSIMO OCTAVO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MONTSERRAT GARCÍA BLANCO efectuado por Acuerdo de fecha veinticuatro de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Refuerzo de los Juzgado de Primera Instancia números 3 y 8 de Pamplona, desde el 27 de mayo de 2019, por baja médica de la Juez de Adscripción Territorial que la venía desempeñando, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino,

Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

TRIGÉSIMO NOVENO.- Ratificar el llamamiento de D^a. ALICIA CHICHARRO LÁZARO efectuado por Acuerdo de fecha veintiocho de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Tafalla, del 25 al 31 de julio de 2019, por vacaciones de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

CUADRAGÉSIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. ALICIA CHICHARRO LÁZARO efectuado por Acuerdo de fecha veintisiete de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz, del 28 de mayo al 3 de junio de 2019, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

CUADRAGÉSIMO PRIMERO.- Ratificar el llamamiento de D^a. CARMEN GONZALEZ ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha veintinueve de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, del 3 a 7 de junio de 2019, por asistencia a curso de formación de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- Ratificar el llamamiento de D^a. BEATRIZ RODRIGUEZ SANZ DE GALDEANO efectuado por Acuerdo de fecha veintinueve de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº 2 de Pamplona, del 30 de mayo al 12 de junio de 2019, por enfermedad de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

CUADRAGÉSIMO TERCERO.- Ratificar el llamamiento de ALICIA CHICHARRO LAZARO efectuado por Acuerdo de fecha veintiocho de mayo de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Tafalla, del 14 al 16 de septiembre de 2019, por vacaciones de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de

Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 69/19.

CUADRAGÉSIMO CUARTO.- Ratificar el llamamiento de D. URKO YABEN BEGINO efectuado por Acuerdo de fecha tres de junio de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz, del 4 al 10 de junio de 2019, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

CUADRAGÉSIMO QUINTO.- Ratificar el llamamiento de SANTIAGO ESPARZA LANAS efectuado por Acuerdos de fecha cuatro y doce de junio de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra y del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial, respectivamente, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Tafalla, del 17 al 20 de septiembre de 2019, por vacaciones de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 69/19.

CUADRAGÉSIMO SEXTO.- Ratificar el llamamiento de D^a. BEATRIZ RODRIGUEZ SANZ DE GALDEANO efectuado por Acuerdo de fecha once de junio de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de lo Social nº 1 de Pamplona, del 15 al 26 de julio de 2019, por permiso sin retribución de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. ALICIA CHICHARRO LÁZARO efectuado por Acuerdo de fecha diez de junio de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz, los días 11 y 12 de junio de 2019, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

CUADRAGÉSIMO OCTAVO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA DEL CORO ECHEVERRIA SISTIAGA efectuado por Acuerdo de fecha doce de junio de 2019 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona, para la práctica de una prueba ex art. 194 LEC, el día 14 junio de 2019.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

CUADRAGÉSIMO NOVENO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA DEL CORO ECHEVERRIA SISTIAGA efectuado por Acuerdo de fecha doce de junio de 2019 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Instrucción nº 3 de Pamplona, por concesión de licencia extraordinaria a su titular, del 17 al 25 de junio de 2019, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

QUINCUAGÉSIMO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha doce de junio de 2019 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, por licencia por estudios de su titular, los días 17 y 18 de junio de 2019, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARIA DEL CARMEN GONZALEZ-ECHEGARAY DE YARTO efectuado por Acuerdo de fecha doce de junio de 2019 del Ilmo. Sr. Presidente en funciones de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer nº 1 de Pamplona, por permiso de tres días de su titular, los días 19, 24 y 28 de junio de 2019, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.- Ratificar el llamamiento de D^a. ALICIA CHICHARRO LÁZARO efectuado por Acuerdo de fecha doce de junio de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Aoiz, los días 24, 25 y 26 de junio de 2019, por asistencia a curso de formación de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

QUINCUAGÉSIMO TERCERO.- Ratificar el llamamiento de D^a. ALICIA CHICHARRO LÁZARO efectuado por Acuerdo de fecha doce de junio de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Aoiz, del 17 al 21 de junio de 2019, por curso de formación de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

QUINCUAGÉSIMO CUARTO.- Ratificar el llamamiento de Ratificar el llamamiento de D^a. ALICIA CHICHARRO LÁZARO efectuado por Acuerdo de fecha dieciocho de junio de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia nº 2 de Pamplona, desde el 27 de junio de 2019, por enfermedad de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

QUINCUAGÉSIMO QUINTO.- Dada cuenta por el Sr. Presidente de este Tribunal del acuerdo adoptado el pasado día 28 de mayo en el que, por razones de urgencia, acordaba emitir los informes de idoneidad de los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos de este Territorio, para la prórroga del nombramiento efectuado para el año judicial 2019/2020, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda la ratificación tanto del acuerdo como de los referidos informes.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 48/19.

QUINCUAGÉSIMO SEXTO.- Dada cuenta de los acuerdos adoptados por el Sr. Presidente los días 13 y 18 de junio en los que, por razones de urgencia, se aprobaban las Salas de Vacaciones de este Tribunal Superior de Justicia, de la Audiencia Provincial de Navarra y los planes de vacaciones de Jueces y Magistrados y régimen de permanencias en los órganos unipersonales de este Territorio, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su ratificación, que de conformidad con lo prevenido en el artículo 180, 371 y concordantes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 209 y siguientes del Reglamento de la Carrera Judicial, vistas las propuestas formuladas, en la forma que es de ver en el expediente de su razón.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 54/19.

QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO.- Dada cuenta de la comunicación que suscribe el Sr. Subdirector General de Recursos Económicos en la que pone en conocimiento de esta Sala el importe abonado en el mes de mayo de 2019 para el llamamiento de magistrados suplentes y jueces sustitutos, así como su desglose, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 42/05.

QUINCUAGÉSIMO OCTAVO.- Dada cuenta de la comunicación y documentos remitidos por el Juez D. Aarón Andueza Jiménez, en relación con el posible comportamiento contrario a la independencia judicial por parte de una parlamentaria foral, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda elevarlo al Consejo General del Poder Judicial a los efectos que procedan.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 48/05.

QUINCUAGÉSIMO NOVENO.- Por acuerdo trigésimo sexto de los adoptados por esta Sala en reunión celebrada el día 8 de abril pasado, se acordó proponer al Consejo General del Poder Judicial la ampliación del refuerzo del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Pamplona, especializado en materia relativa a las acciones individuales sobre condiciones generales incluidas en contratos de financiación con garantías reales inmobiliarias cuyo prestatario sea una persona física; por acuerdo del Sr. Presidente de este Tribunal adoptado el 15 de mayo siguiente, en virtud del comunicación recibida de la Sección de Refuerzos y Vacantes del dicho Consejo, se

acordó ofertar la plaza de refuerzo para su cobertura en comisión de servicios con relevación de funciones, dicha oferta se publicó por el CENDOJ en la misma fecha.

Finalizado el plazo conferido, se recibieron solicitudes para la cobertura de dicha plaza suscritas por los siguientes miembros de la Carrera Judicial, ordenados por fecha de presentación: D^a Ángela Fernández Zabalegui, Magistrada, D^a Marta Sardá Casi y D^a Amaia Ganuza Caballero, Juezas. Vistos los puestos que ocupan en el escalafón y las preferencias expresadas en sus solicitudes, la Sala de Gobierno acuerda proponer al Consejo General del Poder Judicial la concesión de una comisión de servicios con relevación de funciones para la ampliación del refuerzo del Juzgado de Primera Instancia nº 7 de Pamplona a favor de D^a Ángela Fernández Zabalegui.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/94.

SEXAGÉSIMO.- Por acuerdo trigésimo séptimo de los adoptados por esta Sala en reunión celebrada el día 8 de abril pasado, se acordó proponer al Consejo General del Poder Judicial el establecimiento de una medida de refuerzo del Juzgado de lo Mercantil único de Pamplona; por acuerdo del Sr. Presidente de este Tribunal adoptado el 15 de mayo siguiente, en virtud de la comunicación recibida de la Sección de Refuerzos y Vacantes del dicho Consejo, se acordó ofertar la plaza de refuerzo para su cobertura en comisión de servicios con relevación de funciones, dicha oferta se publicó por el CENDOJ en la misma fecha.

Finalizado el plazo conferido, se recibieron solicitudes para la cobertura de dicha plaza suscritas por los siguientes miembros de la Carrera Judicial, ordenados por fecha de presentación: D. Diego Dorronsoro Díez, Juez, D^a Ángela Fernández Zabalegui, Magistrada, D. Alfredo Valdés-Bango Soler, Magistrado, y D. Carlos Martins Pires, Juez. Vistos los puestos que ocupan en el escalafón y las preferencias expresadas en sus solicitudes, la Sala de Gobierno acuerda proponer al Consejo General del Poder Judicial la concesión de una comisión de servicios con relevación de funciones para el refuerzo del Juzgado de lo Mercantil único de Pamplona a favor del Juez D. Diego Dorronsoro Díez.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/94.

SEXAGÉSIMO PRIMERO.- Por acuerdo trigésimo segundo de los adoptados por esta Sala en reunión celebrada el día 13 de mayo pasado, se acordó proponer al Consejo General del Poder Judicial el establecimiento de una medida de refuerzo de la Sección 3^a (civil) de la Audiencia Provincial de Navarra consistente en la adscripción de dos Magistrados en comisión de servicios con relevación de funciones; por acuerdo del Sr. Presidente de este Tribunal adoptado el 15 de mayo siguiente se acordó ofertar las plazas de refuerzo, publicándose dicha oferta por el CENDOJ en la misma fecha.

Finalizado el plazo conferido, se recibieron solicitudes para la cobertura de dichas plazas suscritas por los siguientes miembros de la Carrera Judicial, ordenados por fecha de presentación: D^a Ángela Fernández Zabalegui, Magistrada, D. Alfredo Valdés-Bango Soler, Magistrado, y D. Daniel Rodríguez Antúnez, Magistrado. Vistos los puestos que ocupan en el escalafón y las preferencias expresadas en sus solicitudes, la Sala de Gobierno acuerda proponer al Consejo General del Poder Judicial la concesión de una comisión de servicios con relevación de funciones para el refuerzo de la Sección 3^a (civil) de la Audiencia Provincial de Navarra, a favor de los Magistrados Daniel Rodríguez Antúnez y D. Alfredo Valdés-Bango Soler.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/94.

SEXAGÉSIMO SEGUNDO.- Quedar enterada y tomar conocimiento del acuerdo adoptado por el Sr. Presidente el pasado día 17 de junio en el que acordó designar a la Magistrada de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, D^a María Jesús Azcona Labiano para el conocimiento y resolución de los procedimientos que puedan

plantearse contra posibles resoluciones de los órganos administrativos de la Hacienda Tributaria Navarra denegatorias de la exención a efectos del impuesto sobre la renta de las personas físicas de las prestaciones por maternidad y paternidad y el inicio de esa actividad desde la fecha del acuerdo.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 55/19.

SEXAGÉSIMO TERCERO.- Tomar conocimiento y quedar enterada del acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en fecha 16 de mayo pasado en relación con la exención de reparto ordinario de asuntos en la Sala de lo Social al Magistrado de la Sala de lo Civil y Penal, ambas de este Tribunal, D. José Antonio Álvarez Caperochipi, sin perjuicio de seguir completando la primera de las Salas.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1050/89.

SEXAGÉSIMO CUARTO.- Dada cuenta de la propuesta de modificación de las normas de reparto entre los Magistrados de la Sala de lo Social de este Tribunal Superior de Justicia, efectuada por su Presidenta el pasado día 27 de mayo, la Sala de Gobierno acuerda su aprobación, quedando como siguen:

Conforme Acuerdo de esta Sala de Gobierno de 17 de enero de 2011, los recursos ingresados en la Sala de lo Social, a los efectos de asignación de ponencias, son clasificados en los siguientes grupos:

- Despidos y extinciones contractuales.
- Conflictos Colectivos e impugnación de Convenios Colectivos. Reclamaciones sobre relaciones laborales indefinidas o fijas.
- Tutela de Derecho de Libertad Sindical y otros Derechos Fundamentales.
- Prestaciones de Seguridad Social, incluidas las de desempleo y las derivadas de accidentes de trabajo.
- Otras reclamaciones de derecho y cantidades, indemnizaciones, etc.

Previa petición del Ilmo. Sr. D. José Antonio Álvarez Caperochipi, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión de 16 de mayo de 2019, acordó la exención del reparto ordinario de asuntos en la Sala de lo Social al Magistrado titular de la Sala de lo Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, José Antonio Álvarez Caperochipi, sin perjuicio de su disposición para seguir completando la Sala de lo Social en tanto no se produzca el aumento de la planta.

A la vista de tal acuerdo se modifican las normas de reparto de asuntos en la Sala de lo Social de este Tribunal en el sentido de que el total de asuntos ingresados a partir del día de hoy, 27 de mayo de 2019, se reparta por mitad entre la Presidenta y el Magistrado titular de la Sala, todo ello conforme a la clasificación de materias expuestas.

Al presente acuerdo désele la publicidad prevenida en los artículos 159.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 12.5 y 6 del Reglamento 1/2000 de los Órganos de Gobierno de Tribunales.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 1152/89.

SEXAGÉSIMO QUINTO.- Instar a la Dirección General de Justicia del Gobierno de Navarra a que se proceda a corregir las deficiencias y omisiones que dificultan la remisión telemática de atestados hasta el punto de desaconsejar la desaparición de su envío por la doble vía de su presentación en papel y la remisión telemática y que han sido puestas de manifiesto por la Sra. Magistrada-Jueza Decana de Pamplona, debiendo informar a esta Sala de Gobierno a través de la Comisión de Informática de las mejoras que se vayan produciendo con el fin de que se pueda adoptar nuevamente la medida de la remisión de atestados de forma exclusivamente telemática.

Dese traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Justicia, Decanos de todos los partidos judiciales de Navarra y miembros designados por esta Sala en la Comisión Informática.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 355/09.

SEXAGÉSIMO SEXTO.- Tomar conocimiento y quedar enterada de la comunicación remitida el pasado día 4 de junio por la Sra. Juez Decana de Pamplona en relación con la posible existencia de grabaciones incontroladas y desconocidas en las salas de vistas, tal y como se puso de manifiesto en otras comunidades autónomas, y de la respuesta de la Dirección General de Justicia indicando que esas grabaciones obedecen a un sistema de respaldo que se descartó para Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 123/04.

SEXAGÉSIMO SÉPTIMO.- Dada cuenta por el Excmo. Sr. Presidente de la Memoria de Actividad del Tribunal Superior de Justicia de Navarra durante el año 2018, la Sala de Gobierno queda enterada y acuerda su aprobación.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 3/17.

SEXAGÉSIMO OCTAVO.- Dada cuenta del informe y nuevo protocolo para coordinación de parentalidad en los Juzgados de Navarra remitido por la Dirección General de Justicia, la Sala de Gobierno queda enterada y, antes de adoptar la resolución que proceda, acuerda dar traslado del mismo para su estudio y, en su caso, efectuar alegaciones a los titulares de los Órganos Judiciales con competencia en materia de familia así como a la Fiscalía y al Instituto Navarro de Medicina Legal.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 35/19.

SEXAGÉSIMO NOVENO.- La Sala de Gobierno, previa convocatoria de vacantes y elección por el respectivo Ayuntamiento, acuerda nombrar Jueces de Paz de Gallipienzo a D. Jose María Lerga Arbe con D.N.I. nº 33.417.121-F y a D. Luis Mateo Ferrer con D.N.I. nº 72.657.543-Z, titular y sustituto respectivamente.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 27/11.

SEPTUAGÉSIMO.- Dada cuenta del Acuerdo de seis de junio de 2019 de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial por el que se prorroga para el año 2019/2020 el nombramiento de los/as magistrados suplentes y jueces sustitutos del ámbito del Tribunal Superior de Justicia de Navarra en el año judicial 2018/2019 en curso, la Sala de Gobierno queda enterada.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 48/19.

SEPTUAGÉSIMO PRIMERO.- Ratificar el llamamiento de D^a. MARÍA DEL CORO ECHEVERRIA SISTIAGA efectuado por Acuerdo de fecha dieciocho de junio de 2019 de la Ilma. Sra. Presidenta de la Audiencia Provincial de Navarra, en el Juzgado de Primera Instancia nº 3 de Pamplona, desde el 26 de junio de 2019, por baja médica de su titular, en cuanto sea necesario, hasta que cese la causa que motivó el llamamiento o exista disponibilidad de un Juez de Adscripción Territorial, Jueces en Expectativa de Destino, Jueces en prácticas, Jueces en Comisión de Servicios o de Jueces adscritos a la Presidencia de este Tribunal Superior de Justicia de Navarra.

El presente acuerdo queda unido al expediente nº 98/18.

No teniendo más asuntos que tratar, siendo las doce horas, se dio por terminada la reunión, extendiéndose para constancia la presente que, leída y hallada conforme, firmo con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente. Doy fe.

VºBº